

ADENDA No. 2 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2019

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO, expide la presente Adenda No. 2 a los Términos de Referencia de la Invitación en asunto, en virtud de lo consagrado en los mismos. Se resuelve lo siguiente:

PRIMERO. Modificar el numeral 3 del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 02 de 2019, el cual quedará así:

“3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma definido para el proceso se presenta a continuación:

ETAPA	FECHA Y HORA
<i>Publicación de Aviso en Diario de Amplia Circulación y de los Términos de Referencia de la invitación pública en la página WEB de la Entidad</i>	5/02/2019
<i>Recepción de observaciones y/o consultas a los Términos de Referencia.</i>	5/02/2019 -07/02/2019
<i>Publicación de Respuestas a las Observaciones</i>	12/02/2019
<i>Recepción y apertura de ofertas</i>	15/02/2019 - Hora: 2:30 p.m.
<i>Verificación de Requisitos Habilitantes</i>	18/02/2019 -20/02/2019
<i>Solicitud de documentos a subsanar (De requisitos Habilitantes)</i>	20/02/2019
<i>Recepción de documentos objeto de Subsanación</i>	22/02/2019
<i>Publicación del resultado de la verificación de Requisitos Habilitantes</i>	25/02/2019
<i>Observaciones a la verificación de habilitantes</i>	26/02/2019
<i>Publicación Respuestas a las observaciones a la verificación de habilitantes</i>	27/02/2019
<i>Evaluación de las ofertas</i>	4/03/2019
<i>Comunicación del resultado de la evaluación</i>	08/03/2019
<i>Recepción de Observaciones a la evaluación.</i>	11/03/2019
<i>Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación</i>	12/03/2019
<i>Comunicación del oferente seleccionado</i>	13/03/2019

SEGUNDO: Los demás términos y condiciones continúan iguales y no sufren modificación alguna.